

SUSCRIPCIONES

En Orense, al mes . . . 1 pesetas.
Fuera, al trimestre. . . 3'50
Extranjero, semestre. . 15
Portugal, id. . . 9

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos.

OFICINAS Y TALLERES

Progreso, 52, bajos.

EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

ANUNCIOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

Todo anuncio habrá de satisfacer el impuesto y recargos que prescriben las leyes del Timbre.

Esquelas de aniversario y defunción, se admiten hasta las seis de la mañana.

OFICINAS Y TALLERES

Progreso, 52, bajos.

La ley del terrorismo

A fin de que nuestros lectores juzguen el verdadero alcance y el espíritu reaccionario y opresor de este nefasto proyecto, copiamos algunos de sus artículos:

Artículo único. La ley de 10 de Julio de 1894 quedará reformada de la manera siguiente:

El art. 5.º se redactará en esta forma:

Art. 5.º La amenaza contra colectividades y clases sociales o Corporaciones de causar algún mal que constituya delito en sus propiedades o en sus derechos o a las personas que las formen, será castigada con la pena de presidio correccional.

El art. 7.º se adicionará los siguientes párrafos:

«La publicación de noticias maliciosamente falsas relativas a los delitos comprendidos en esta ley que se comentan en el territorio y durante el tiempo que señalare el Gobierno, según el art. 15.º a las personas inculpadas o procesos incoados por tales delitos, será castigada con la pena de arresto mayor en su grado máximo a prisión correccional en su grado mínimo.»

«La publicación de noticias no oficiales, aunque carezca del carácter marcado en el párrafo anterior, relativas a los delitos, personas y procesos a que se refiere dicho párrafo, será castigada con la pena de arresto mayor en sus grados mínimos y medio.»

Se adicionará un art. 15, redactado en la siguiente forma:

Art. 15. En consideración a la frecuencia de la inminencia de delitos comprendidos en esta ley, el Gobierno, por real decreto, acordado en Consejo de ministros, y del cual dará cuenta oportunamente a las cortes podrá poner en vigor durante el tiempo y en el territorio que señale las disposiciones excepcionales siguientes:

1.ª Una Junta formada en la respectiva provincia por el gobernador civil, por la autoridad militar que en ella ejerza el mando superior, por el presidente y el fiscal de la audiencia territorial, o, faltando ésta, de la provincial, y por el alcalde de la capital estará facultada para:

I. Suprimir los periódicos y Centros y cerrar los establecimientos y lugares de reunión, en los cuales se concierten los planes terroristas o se verifiquen su propaganda.

II. Fijar residencia obligatoria dentro del reino, y caso necesario, hacer salir de él a las personas contra las cuales, sin haber méritos bastantes para someterlas a la acción de los tribunales, existan sospechas racionales de participación en la propaganda o en los planes terroristas.

La Junta llevará un libro de actas en el que hará constar sus acuerdos. Las medidas adoptadas en virtud de los dos preceptos anteriores, se entenderán levantadas de hecho y de derecho tan pronto como deje de regir el real decreto a que se refiere el párrafo primero de este artículo.

2.ª Si el obligado a abandonar el reino, o el sujeto de residencia dentro de él, por acuerdo de la mencionada Junta, quebrantare aquella providencia, serán castigados con la pena de relegación de tres a seis años, la cual será impuesta por los tribunales competentes, tramitándose el proceso conforme a lo que esta ley dispone.

PAN Y CEBOLLA

En Nueva York, donde ocurren a diario los sucesos más estupendos, un joven a quien esperaba en la iglesia para casarse, su novia con el acompañamiento, como es de rigor, se ha pegado un tiro, porque a última hora cayó en la cuenta de que no tenía un céntimo, ni de donde le viniese para cubrir sus obligaciones matrimoniales.

¿Ha hecho bien? ¿Ha hecho mal? Eso precisamente es lo que se discute en la prensa norteamericana, en estos instantes. Ese pobre joven se metió en harina más de lo conveniente y ha resuelto su problema nupcial, tirando, como suele decirse, por la calle de enmedio.

Pero ¿no podía haber visto antes, que se metía en un callejón sin salida? ¡Claro que sí! Pero ¿y el amor propio? ¿Y la vanidad? ¿Y el faroleo? Esas son las tristes consecuencias de no tener el suficiente valor moral y material de pesar y medir las propias fuerzas.

Es lamentable ese fin trágico, que en algunas óperas se simula entre fusas y semifusas, entre coreas y semi coreas, pero no por falta de recursos sino por infidelidades amorosas o por exigencias y compromisos de amor. Pero eso es ficción. La realidad es más espantosa y más negra.

Entre las frases acomodaticias de los idilios amorosos, la más nefasta es aquella tan conocida del: «Contigo, pan y cebolla». Precisamente el amor conyugal es el más exigente, sobretodo en sus comienzos. Después...cede y se amolda a todo; pero por lo pronto parte por el eje o sea por la mitad, a los incantes.

El faroleo, la vanidad, exigen que en las bodas del día, sea preciso echar la casa por la ventana, dar espléndidos convites, hacer viaje de novios en *Sleeping-car*, y otras cosas por el estilo, que lo primero que requieren es una cartera bien repleta de billetes de Banco.

Cuando esta no existe, nunca falta un par de pesetas para comprar un pistón y ¡pim, pam, pum! traidora al canto, sangre y exterminio; acontecimiento sensacional y material abundante para los periódicos que cultivan la nota espeluznante.

Y sin embargo, con un poco de filosofía se remediarían esos conflictos en paz y en gracia de Dios. Bastaría para ello que cada cual dijese la verdad. Ellas, que prefieren vivir modestamente a pasear sus galas con un fausto que no las corresponde, y ellos, que ganan lo suficiente para mantener un hogar humilde y sencillo, no un tren de lujos y grandezas fantásticas.

Y lo que se dice de estas bodas trágicas puede afirmarse también de otros aspectos sociales en que la gente de pocos alcances se mete, por pura vanidad sin ver las tristes consecuencias a que puede conducirles un fracaso.

ABEL IMART.

Ferrocarril de Jrense a Vigo

De la memoria leída en la Junta general de accionistas y obligacionistas de la compañía de los ferrocarriles de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo, celebrada en Barcelona tomamos los siguientes datos:

Líneas de Galicia. Productos, 3.786.068'36. Gastos. 2.045'513'94. Líquido, 1.740.554'42.

Saldo a ejercicios cerrados, 5 mil 467'60.

Por las líneas de Galicia se transportaron 106.028 cabezas de ganado. 7.630.270 kilos de pescado fresco, 69.767 de huevos, 1.386.030 de volatería y 824 perros.

Las harinas dieron un ingreso de 220.574 pesetas; las maderas, de 135.300; la sal, de 153.558 y el vino, de 115.745. Son las mayores partidas. De la cifra total del ganado son: 47.188 vacuno, 29.367 de cerda, lanar 24.970 lanar y cabrio, y 2.816 caballar, recaudándose por todos estos conceptos 88.778 pesetas.

Se expendieron en la red de Galicia.

793.437 billetes y circularon por ella 16.773.096 kilogramos de mercancías en gran velocidad y 27.145'145 en pequeña, haciendo un total de 220.918'241 kilogramos y 3.750'694 pesetas.

¿Renacen los estudios lingüísticos?

Algo pudiera hacérsenos creer a primera vista; pero no hay que detenerse en las apariencias. Los estudios sólidos, fundamentales, no adelantan mucho entre nosotros, ni en las lenguas sabias o antiguas ni en las vulgares, por más que un ligero conocimiento de éstas venga exigiéndose hoy para oposiciones en las que, ha poco tiempo, no se creía indicado como necesario ni aún como en ninguna manera recomendable por ejemplo, en las oposiciones a las plazas vacantes del Consejo de Estado, en las de un destino en la Secretaría de Gracia y Justicia y en otros cargos análogos.

Por otra parte, desarrollada más que antes la afición a la lectura y a los viajes, se conoce la necesidad de traducir obras escritas en idiomas extranjeros, y la mayor facilidad de comunicaciones entre los pueblos europeos, exige que se aproximen unos a otros por medio de la conversación o de la correspondencia escrita. Claro es que todo esto, si se exceptúa la redacción de buenas traducciones, casi tan difíciles como las obras originales, no lleva a los estudios más allá del conocimiento práctico; pero aún en estas condiciones, desde que comienza a despertar algún interés el estudio lingüístico, hay que reconocer un verdadero adelanto.

Atendido el tiempo que lleva de figurar en nuestros planes de Instrucción pública la asignatura de francés, no debiera encontrarse en España persona adornada de cultura general que no poseyese dicho idioma. Bien que atendido el tiempo que ha transcurrido desde que se enseña

latín, debió conservarse siempre su conocimiento a la altura que alcanzó en la época de Nebrija. No hay que preguntar que tiempo ha transcurrido desde que se enseña, sino cuánto ha pasado desde que no se aprende y entonces daríamos con la clave del propuesto enigma.

Aun a modestísimos empleados de la policía se exige hoy el conocimiento del francés, aun en el Asilo de San Bernardino se ha establecido una cátedra de la misma asignatura, y muy pronto veremos si con todo esto se logran los propósitos de los que han establecido las nuevas enseñanzas.

Nosotros conocimos a un profesor de bibliografía, que al enumerar los conocimientos que debiera poseer un bibliotecario y al hablar de las lenguas no exigía respecto a ellas, más que las nociones precisas para traducir, con ayuda del Dicionario. Las portadas de los libros puestos a disposición de los lectores.

Cuando en una Academia de esta Corte nos permitimos citar a los que debieran conocer este idioma un texto en latín, oídos con singular extrañeza lo que no haríamos hoy, variadas voces unánimes: *Que se traduzca, que se traduzca.*

Conocimos también a cierto profesor de latín, que lo fué durante muchos años, de tan profunda doctrina, que buscaba siempre los autores clásicos en versiones castellanas. De estos polvos vinieron aquellos lodos, como dice el proverbio.

Pero ateniéndonos al conocimiento de las lenguas vivas diremos que la prueba que de su conocimiento se exige para las oposiciones no puede ser más superficial y rudimentario. En unos casos e exige en el último ejercicio, cuando ya se ha formado por el Tribunal convicción favorable a unos opositores y contraria a otros respecto a los conocimientos más propios del cargo que pretenden, con lo que resulta probado que para tales casos no deberían exigirse idiomas. En otras oposiciones, como en la plaza, hoy vacante en el ministerio de Gracia y Justicia, este ejercicio es el primero que se practica, y este supuesto y en el del mal éxito se corre el peligro de excluir con justicia por un ejercicio a los que en Derecho pudieran resultar sobresalientes en pruebas posteriores.

Todo eso proviene de que no se ha meditado bien cuando son necesarios estos conocimientos y cuando no lo son, y también, de que en el primer caso no se ha señalado bien el punto y momento en que la prueba de suficiencia debe exigirse. Y resulta, por último, que para adelantar el estudio de las lenguas, tanto en los ramos de erudición como en los prácticos, hay que tomar otro camino y seguir otros procedimientos.

CRÓNICA FEMENINA

Los trajes corte de sastre—dice *Clementina*—tan distinguidos y tan prácticos, prometen seguir disfrutando durante la primavera y el verano del favor que alcanzaron en el pasado invierno. Dos lindos modelos tipos, firmados por un célebre sastre de la vecina República voy a describirlos; modelos en los que la severidad británica está atenuada por el que puede calificarse de ameno estilo francés.

El primero de estos trajes, tiene la falda larga, enteramente redonda, confeccionada con lana listada de tonos gris níquel y verde botella, compuesta de paños lisos, separados por anchas palas en las que las listas están dispuestas en línea horizontal.

Levita semilarga, de sarga verde botella, con espalda ajustada y delanteros semientallados, sueltos sobre una camiseta-chorrera de encaje blanco. Todas las costuras y contornos de la levita desaparecen bajo biesses del mismo tejido. Cuello vuelto de terciopelo negro. Mangas largas, rematadas por estrechos puños de terciopelo. Completo la «toilette» un gran sombrero de paja de seda verde, adornado con una magnífica pluma amazónica, negra.

El segundo de los citados modelos, está hecho con lana graneada color madera de rosa. Falda plegada en pliegues cosidos en la parte superior y sueltos en el bajo. Levita ajustada. Los delanteros, con puntas ochavadas, están sueltos sobre un chalequito de faya coral, cubierto de arabescos de «soutache» de seda blanca. Corbata mariposa de linón blanco. Cuello vuelto y solapas puntiagudas, pespunteadas en los contornos. Mangas largas. Sombrero de paja negra, adornado con un escalador de gasa y un grupo de plumas lisas de un rojo vivo.

Una buena parte de las blusas, batas y «matinées» para verano de batistas «etamine» o muselina blanca lucirán como adorno característico

profusión de bordados a la inglesa de labor muy calada tan frescos como elegantes y que puedan ser ejecutados indistintamente a mano o mecánicamente. Citaré a mis amables lectoras y recomendaré a su copia una blusa de muselina blanca que tiene espalda y delantero fruncidos en torno de un canesú plegado en pliegues de lancera. Todo su adorno consiste en un ancho cinturón ruso del que parte una especie de «flechú» muy caído en los hombros. Cinturón y «flechú» aparecen cruzados por guirnalda de margaritas bordadas a la inglesa y son dependientes de la blusa, lo que facilita mucho la operación del lavado y planchado. También es muy graciosa otra blusa, cuyo espalda y delanteros están plegados en palas no muy anchas, sembradas de ojitos de bordado inglés. En los espacios lisos que separan las palas, aparecen bordadas florecitas sueltas. En las mangas se repite la labor de la espalda y de los delanteros.

Una novedad muy simpática, que forma parte de los tocados modernos son los velillos de tul con motas tejidas, blancos, negros ó de color, cuyo borde inferior aparece rematado por un volantino plegado mecánicamente de tres a cuatro centímetros de ancho. Dicho volante, es en unos modelos de gasa, con ceñefitas de raso. Al colocar el velo sobre el sombrero, se procura que el volante resulte al borde de la barbilla. Los extremos del velo, se recogen bajo el ala ó se dejan caer flotantes sobre la espalda.

Una novedad más para terminar. Me refiero a la bolsita-limosnara que figura entre los accesorios de un traje de novia recientemente confeccionado en París. Es del mismo tejido que el traje, «etamine» de seda blanca, primorosamente adornada con inserciones de encaje de Irlanda. El volante que bordea la abertura, de encaje «Valenciennes», está rizado mecánicamente, y sobre la estrella que marca el centro de la bolsita, se prende un ramo de flores de azahar naturales.

Esto es lo último que dice mi amiga *Clementina*. Os lo transcribe.

AURORA.

Desde Penosíños

No cabe duda que estamos predeterminados a una temporada de luto. Ya la muerte del dignísimo párroco don Camilo Alvarez Freijido (q. s. g. h.) nos había afligido profundamente, porque después de ser treinta y un años guiados por tan celoso pastor ya podíamos decir que estábamos encarnizados en su alma caritativa, como él en nuestro corazón. Como si esta prueba no fuese suficiente, quiso la Providencia dejarnos huérfanos también del sacerdote amado que con solo unos días de régimen parroquial en ésta, supo granjearse las simpatías de todos en general, hasta el extremo de, que al recibir la noticia de su traslado a Osoño, se derramaron abundantes lágrimas, lágrimas que algunas veces supo enjugar con mano bienhechora.

Este ejemplar sacerdote es D. Lucas Rodríguez Feijó, nombrado pocos días antes del fallecimiento de párroco con el carácter de coadjutor *in capite*.

Felicito a los feligreses de Osoño, a donde vá destinado el virtuoso sacerdote y no dude que, así como nuestro sentimiento es grande, sus obras le harán acreedor a la recompensa que merece.

OVIDIO.

Mayo 10 de 1908.

El descuento de sueldos

Andan a vueltas industriales y comerciantes con la proyectada reforma del impuesto de utilidades, combatiendo con razones más ó menos eficaces la radical transformación que implica esa reforma que gravita principalmente sobre los ingresos individuales.

En materia de exacción de tributos y contribuciones, se puede decir que el Estado es incansable, hallándose siempre dispuesto a crear nuevos procedimientos para explotar el trabajo nacional. Pero no solo hay que considerar los perjuicios que a este infliere la reforma del aludido impuesto, en sus manifestaciones industriales y mercantiles, hay que considerarlo también en los descuentos que se hacen al sueldo y emolumentos de las clases pasivas del Estado.

Estas últimas llegan a contribuir con el 20 por 100 de sus haberes, y eso realmente insostenible, mucho más si se considera que el Estado recauda y percibe otras exacciones que todas conspiran contra el peculio del contribuyente sin resarcirle con me-

joras positivas en la administración ó en los servicios públicos.

En España todos los sueldos, los pequeños y los grandes, son objeto de una verdadera esquilmación que los reduce a cuatro quintas partes de su expresión legal. Eso solo es suficiente para aniquilar a los que se ven forzosamente obligados a las exigencias del Fisco que se toma por sí mismo, con esos descuentos, la parte del león en la fábula nacional.

Se han acabado y liquidado las guerras coloniales y no hay razón para que estando el país en paz tenga organizados los impuestos como auxilios para los gastos de la guerra.

Es preciso que sean una verdad y no una ficción los emolumentos del personal en todas las clases del Estado, provincia y municipio y que éstas no sean eternamente sacrificadas al deseo de presentar superavit la liquidación de los ejercicios económicos.

Y, sobre todo, en las clases Militares de mar y tierra, esa necesidad es mayor, por la naturaleza misma y la organización de esas instituciones a quienes exige mucho y se concede muy poco en relación a lo que otras instituciones del orden civil, como la magistratura y el clero, se atiende y considera cada vez más.

Administración de Hacienda

El *Boletín Oficial* publicará dos edictos de la expresada dependencia.

Por uno de ellos se recuerda a los alcaldes de los ayuntamientos de esta provincia que no hayan remitido a dicha oficina la nota de los contratos de cualquiera clase que hubiesen celebrado y estén comprendidos en el número primero de la tarifa 2.ª del reglamento de la contribución industrial y de comercio, ó certificación negativa en su caso, el deber de hacerlo, según se les previno; concediéndoseles el plazo de segundo día para verificarlo, transcurrido el cual se nombrarán comisionados plantones, con dietas que satisfarán los alcaldes y secretarios, para aquellos municipios que no cumplan este servicio.

Por el otro edicto se llama la atención de las referidas autoridades para que verifiquen inmediatamente el ingreso en el Tesoro de la cuarta parte del encabezamiento correspondiente al trimestre actual, declarándose responsables a los concejales del importe de las cantidades recaudadas por dicho concepto, y distraídas de su legítima aplicación.

Un pobreillo

Uno de los millonarios más jóvenes, y que en menos tiempo haya hecho una fortuna, es el mejicano Pedro Alvarado, a quien se le calcula un capital de 150 millones de duros, hecho en un periodo de diez años. Fácil es comprender que no ha amontonado tanto dinero vendiendo cerillas por las calles, ni actuando de limpiabotas. Su fortuna ha sido hecha en las minas, pero lo raro es que empezó como simple trabajador, hace poco más diez años. Como no ha tenido tiempo de cambiar de gusto, ni ha podido viajar para irlo educando poco a poco, se ha mandado construir un palacio, en el que todo se da de bofetadas.

Su extravagante mansión es un palacio a la italiana, y como considera a la península itálica el país músico por excelencia, ha empezado por colocar un piano en cada cuarto, hasta en la cocina.

Miles de canarios revolotean en libertad, dentro de la casa arranca do sedas de los tapices, para hacer su nido en el marco de un espejo, y poniendo alfombras, bibelotes, objetos de arte y mobiliario en un estado deplorable.

El comedor es una capilla gótica, la capilla una profusión de oro y terciopelo que marean. Doce colosales espejos, con sus correspondientes repisas, cubren las paredes del salón, y en las sillas hay más oro que madera. Como la vista de todo ese abigarrado estilo le marean, y los canarios le deben volver loco, apenas se le ve, sino muy rara vez, por esas habitaciones; come, duerme y se pasa la mayor parte del día en una cueva, donde no hay más comodidad que el fresco.

En la historia de la minería no hay precedentes de una fortuna hecha tan rápidamente. El padre de este señor estrafalario era el dueño de la mina, y ambos pasaron largos años dando azadonazos, viviendo en la mayor de las miserias, mantenidos más que por los alimentos, por la esperanza de encontrar un rico filón, hasta que al fin en 1901 dieron con él, empezando la explotación de la mina La Palmilla, una de las más famosas del

mundo por su producción de oro y plata.

La mina en la actualidad tiene todos los adelantos de las explotaciones más modernas, y una instalación de luz eléctrica hecha allí mismo, alumbrada a los trabajadores durante la noche, para que el trabajo no se interrumpa un instante. El raro millonario no tiene aún treinta y seis años.

OPOSICIONES

A INSPECTORES DE HIGIENE PECUARIA

Por real orden del ministerio de Fomento publicada en la *Gaceta*, se convocan a oposiciones 64 plazas de inspectores de higiene pecuaria provinciales, de puertos y de fronteras. Las oposiciones se verificarán en Madrid.

Los aspirantes presentarán sus instancias en el registro general de dicho ministerio en el improrrogable plazo de tres meses a contar desde hoy.

Terminados los ejercicios según prescribe el reglamento de las oposiciones que se inserta a continuación, el director general de Agricultura, Industria y Comercio remitirá el expediente general al Consejo Superior de la Producción y del Comercio Nacional para que en pleno informe de la legalidad de las oposiciones verificadas, dando cuenta del informe que dicho cuerpo emita, así como de la lista propuesta del Tribunal a este ministerio, el cual resolverá en definitivo lo que proceda y hará los oportunos nombramientos.

Para tomar parte en los ejercicios de oposición a las plazas de inspectores de higiene pecuaria provinciales, de puertos y de fronteras, será preciso acreditar la posesión de las siguientes circunstancias:

- 1.ª Ser español ó naturalizado en España.
- 2.ª Haber cumplido veintidós años de edad antes de finalizar el plazo hábil de presentación de solicitudes.
- 3.ª No hallarse incapacitado para ejercer cargos públicos.
- 4.ª Poseer el título de veterinario que exige la legislación vigente, ó el certificado de tener aprobados los ejercicios de reválida.

Telégrafo

(Servicio especial de EL MIÑO)

De política

La ley de explosivos

Madrid 15 20'25

Insistese en que la comisión del proyecto contra el terrorismo, aceptará la mayoría de las enmiendas que se presenten, generalizándose la idea de que tardará bastante en presentar dictámen.

Los solidarios

Madrid 15, 20'35

Los solidarios visitaron al señor Montero Ríos para recabar su apoyo en sus gestiones, en pró de la derogación de la ley de jurisdicciones.

Conferencia

Madrid 15, 20'45

El ministro de Estado Sr. Allen deslazar, celebró con el rey don Alfonso una larga conferencia, para tratar de la concesión de gracias, con motivo del cumpleaños del monarca.

Suplicatorio

Madrid, 15, 20'55

En el Senado se ha recibido un suplicatorio pidiendo autorización para procesar al general Ochando.

VARIAS NOTICIAS

San Isidro

Madrid, 15, 21'10

Las fiestas de San Isidro están concurridísimas, a lo que mucho contribuye la espléndida del tiempo.

La pradera que rodea el Santuario se vió invadida por una afluencia enorme.

No hubo ningún accidente grave que lamentar.

Periodistas condenados

Madrid 15, 21'20

En Barcelona, el tribunal militar ha condenado en rebeldía a los periodistas Grevasgire y Santamaría por la publicación de artículos escitando a la rebelión.

Un mitin

Madrid 15, 21'30

Todos los obreros de Madrid organizarán un mitin para protestar contra el proyecto de ley del terrorismo.

El marqués de Vadillo

Madrid, 15, 21'40

La salud del gobernador civil señor marqués de Vadillo sigue inspirando cuidado.

El marqués del Muni

Madrid 15 21'10

Mañana saldrá para Francia el embajador de España en la vecina República, señor marqués del Muni.

El señor Moura

Madrid, 15, 21'20

Aprovechando la festividad del día, salió de esta corte el presidente del Consejo.

MARRUECOS

El moro «Valiente»

Madrid 15, 22

El Gobierno ha declarado que no autorizó al gobernador de Ceuta para capturar al moro «Valiente», hermano del que asesinó a un moro español, refugiado en la guardiamia.

Se negoció con el Maghzen que envíe askiras para ocupar las guardiamas fronterizas.

EXTRANJERO

PORTUGAL

Hambre

Madrid 15, 19'30

Millares de vecinos pertenecientes a la provincia del Douro, se presentaron a las autoridades pidiendo pan barato, exención de los derechos del vino y trabajo, para remediar el hambre que reina en la región.

Ceremonia

Madrid 15, 19, 40.

El domingo a la una se realiza en el Palacio de las Necesidades la ceremonia de imponer el Toisón de Oro, al rey D. Manuel, asistiendo el Gobierno, los dignatarios de la corte y el cuerpo diplomático.

Por la noche habrá comida de gala, a la que asistirá la familia real, el embajador de España y el ministro de Negocios Extranjeros.

INGLATERRA

El cólera

Madrid 15, 22'30

Entre los soldados ingleses de la frontera de Afghistan, se han registrado muchos casos de cólera. En Singapoore y otros puertos, causa estragos enormes la peste bubónica.

La revolución avanza

Madrid 15, 22'40

Las noticias que se reciben de Londres son muy alarmantes.

Las tropas inglesas y los mohamands, traban frecuentemente encarnizados combates.

En Calcuta se desarrollan de un modo asustador las ideas anarquistas.

El separatismo también lo invade todo.

Las sociedades secretas se extienden por el país haciendo una propaganda terrible.

En la India se han descubierto nuevos depósitos de explosivos. Se han practicado numerosísimas prisiones.

RUSSIA

Juan Franco

Madrid, 15, 20

Llegó a San Petersburgo, el ex-dictador portugués Juan Franco.

Información militar

Por llevar diez años de efectividad en sus empleos se les ha concedido la gratificación anual de 720 pesetas a el comandante, D. Antonio Otero Novoa, la de 600 al capitán D. Arcadio Padín Alvarez; y la de 480 a los primeros tenientes (E. R.) D. Joaquín Falcó Dalman y D. Francisco B'anco Caba, todos del arma de infantería.

Se abre un concurso entre oficiales les de artillería para proveer una plaza de ingeniero, tercero del cuerpo de ingenieros geógrafos.

El estado mayor central será el encargado de redactar el reglamento para la aplicación de la ley sobre ascenso de los sargentos.

La próxima convocatoria se verificará el año que viene y se asegura que será de 300 sargentos, atendiendo a que para aquella fecha ascenderá próximamente a 1000 el número de vacantes que existirá en la clase de subalternos del arma de infantería.

En caballería en ingenieros hay algunos, aunque muy pocos, excedentes de esta clase.

En seguida se organizarán las escuelas regimientales, en donde recibirán el complemento de instrucción los sargentos que aspiren a ascender a oficiales.

El ingreso en estas escuelas será por antigüedad de empleo.

Dícese que uno de estos días llegará a esta ciudad, el general de la 14.ª división D. Juan Ampudia López.

Con objeto de asistir a las Escuelas prácticas de tiro, ayer salió para Madrid el primer teniente del regimiento de Ceriñola Sr. Páramo.

Llegó a esta capital el teniente coronel D. Joaquín Jiménez Olmedilla destinado al regimiento de Ceriñola.

Tribunales

Ayer han sido remitidas a esta Audiencia las causas siguientes: Procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, contra José Rodríguez Soto y su mujer, por hurto de dinero a Justo Pérez Puga, de esta población.

Procedente del mismo instruida por virtud de denuncia presentada por D. José Juan Casas Atalidillo, contra D. José Mao, propietario del hotel de Roma, por retener indevidamente su equipaje.

Del mismo la instruida por denuncia de D. Jesús Díez Castillo, contra Luis Díez, por dispararle un tiro sin motivo alguno.

Del mismo, la instruida contra Desiderio Martínez, por tentativa de daños.

Del mismo contra Mariano Roig Sanchez, vecino de Madrid, por hurto de una capa y un paraguas a don Manuel Vázquez Cortiñas.

Del mismo, por muerte del niño Antonio Taboada vecino de Moreda (Pereja).

Del mismo, por robo de velas y efectos del comercio de Gaspar Domínguez Gascón.

Del mismo, por robo de dinero a Antonio García Rodríguez vecino de Madaglena (Coles).

Precedente del de Valdeorras, la instruida sobre daños causados en el tren descendente núm. 1.421.

Procedente del de Verín, contra Enrique Prado Afonso, por hurto de un reloj y 15 pesetas a Juan Antonio Carrera, vecino de Mairisco.

Procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, contra Luis Ferrero Prieto, vecino de Orden, ayuntamiento de Raiz de Veiga; por emigración clandestina.

Procedente del mismo, la instruida sobre lesiones a Josefa González Salgado, vecina de Cabo de Vila, alcaldía de Coles.

Procedente del de Puebla de Trives, contra Juan Antonio Losada Pérez, llamado Antonio de Argas Vellas, sobre homicidio por imprudencia temeraria de Maria Rosa Alvarez Rodríguez.

Procedente del de Bande, la instruida sobre hurto de patatas y robo de maíz a Claudio Cabanelas Fernández, de aquella vecindad.

Del de Carballino, sobre amenazas proferidas a José Rodríguez, de Nogueira de Gendive, la mañana del día 4 de Mayo.

La procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, contra María Osorio, por hurto. Defensor, el Sr. Moreira, procurador Sr. Iglesias; declararán 4 testigos.

La procedente del Juzgado de Instrucción de Ribadavia, contra José Vázquez, por lesiones. Defensor señor Moreira; procurador Sr. Alonso declararán 6 testigos, y 8 peritos.

La procedente de Valdeorras, contra Salustiano Rodríguez, por igual delito, defensor Sr. Anta, procurador Sr. Cedrón, declararán 4 testigos.

En virtud de denuncia presentada por el Sr. alcalde del Barco, dicho Juzgado instruye sumario, contra el presidente de la sociedad «Federación de agricultores y ganaderos del Noroeste» y otros varios sujetos, por haber desacatado al delegado de dicha autoridad, en la reunión que celebraron el día 10 del corriente mes.

Vistas

Hoy se procederá en esta Audiencia a la revista en juicio oral de las siguientes causas.

De la procedente del Juzgado de Instrucción de Allariz contra Manuel Lage, por disparo. Defenderá al procesado el Sr. Casas, representando al Procurador Sr. Cedrón. Declararán 11 testigos.

De la procedente de Trives, contra Manuel Ogando, por el delito de lesiones. Defenderá al procesado el señor Moreira, representándolo el Procurador Sr. Alonso. 11 testigos y dos testigos.

De la procedente del Juzgado de Instrucción de esta Ciudad, contra Vederando Casas, por uso de nombre supuesto.

Hoy 16 se vieron las siguientes:

Espectáculos

Palacio Luminoso

Esta noche debutarán en el cine de la calle de Paz Novoa, las hermanas Mari Ferni Wahnar.

Vienen precedidas de gran fama, habiéndoles dedicado la prensa calurosos elogios.

Las sesiones prometen estar concurridísimas.

Crónica religiosa

Esta noche celebra vigilia general la Adoración Nocturna de esta capital.

Corresponde al turno de San Pascual Bailón.

Los festejos de San Antonio

Suscripción popular para los festejos de San Antonio de Pádua, que se celebrarán los días 12 y 13 de Junio próximo:

	Pesetas
Suma anterior	157'40
Excmo. Sr. Alcalde de la Capital.	5
Excmo. Sr. Presidente de la Diputación.	5
D. José Lorenzo Gil.	5
» Sebastián Areal.	4
» José G. Pacheco.	2
» Eduardo Feijóo.	2
Vida de Vaamonde.	50
D. Sergio Vilanova.	50
Sr. Santos Valvis.	2
D. Luis Fábrega.	2
» Jaime Bartolomé.	2
» Manuel Santolalla.	50
D.ª Concepción Fernández.	2'50
D. César R. Conde.	2
» Amadeo Quiroga.	2
» Benjamín Mateos.	30
» Vicente R. mán y C.ª.	3
» Modesto Bispo.	30
» José López.	50
» Antonio Raimundez.	1
» Luis Iglesias.	1
» Francisco Piñeiro.	1
» Jacinto Anta.	50
» Eduardo Rodríguez.	50
» Francisco Rodríguez.	50
» Manuel Molega.	50
» Vicente Novelle.	25
» Jesús Casanovas.	1
D.ª Vicenta Bispo.	30
» Carmen Seoane.	1
» Ramona Ramos.	25
» Dolores Redondos.	25
D. Francisco Vázquez.	2
» Eduardo Rodríguez.	50
D.ª Agustina Cantero.	15
D. Manuel Díaz.	30
» Enrique F. Román.	2'50
» Ángel Franchez.	1
D.ª Carmen Aguiar.	50
D. José Suarez.	2
» Eliseo Sotillo.	1
D.ª Dolores Santos.	3
D. Modesto Moure.	50
» Manuel F. López.	2
D.ª Vicenta Conde.	2
D. Ignacio Ramos.	1
» José Iglesias Figueras.	1
» Antonio G. Quevedo.	3
» Urbano Mendez.	50
» Manuel Farfías.	1
» José Lorenzo.	50
» Arturo A. Seijo.	1
» Cándido Alvarez.	50
D.ª Inocencia N.	50
D. Felipe Lorenzo.	2
D.ª Juliana Saenz.	50
D. Juan Cervar.	50
D.ª Carmen González.	50
D. José González.	50
D.ª Mercedes Tutor.	20
» Manuela Leonato.	25
D. Alberto Blanco.	1
D.ª Ines Bordello.	50
D. Seraf n Temes.	1
D.ª Josefa Bouza.	2
» Pilar Gulín.	1
» Luisa Arias.	1
D. Felipe Castalao.	1
» Ricardo R. Cedrón.	1
» Camilo Fernández.	1
» Luis Suárez Varela.	25
» Eligio Suárez.	50
» Plácido Valinas.	50
» José García.	50
Una familia devota del Santo.	2
D. Telesforo Raimundez.	50
» Juan Pombar.	50
» Jesús Rodríguez.	1
» José Rumbó.	1
Café «La Unión».	3
D. José Fernández.	1
» Agustín Gómez.	50
» Augusto Pereira.	1
» Andres García.	2
Un devoto.	50

D. Antonio González.	1
» Angel Ferrin.	1
» Antonio Anta.	1
Café «Progreso».	1
D. José M. Barbosa.	75
» Elias Puga.	25
» Martín Iglesias.	50
» Ramón Quivelos.	1
» Enrique F. Ruas.	1

Suma y sigue . 266'20

Por no permitírsele sus ocupaciones, dejó de pertenecer a la Comisión de estos festejos, el joven D. Victoriano Ramón Ogea.

Cartera local

Se halla vacante en el ayuntamiento de Toén, la plaza de médico titular, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas, con la obligación de asistir a 150 familias pobres.

El plazo para solicitarla es de 30 días que empezaron a contarse desde ayer.

Llegó a esta capital el empleado de la sección de contabilidad, destinado a esta oficina de telégrafos don José Adrover Martí.

El alcalde, en nombre del ayuntamiento de esta capital ha telegrafiado al Sr. ministro de la Hacienda adhiriéndose a la solicitud de la Cámara de Industria y navegación de Lugo relativa a la supresión del impuesto del cinco por ciento sobre trasportes de mineral de hierro por ferrocarril en recorridos mayores de 100 kilómetros.

El Rey de los dentífricos

EL TESORO DENTAL LOPEZ CARO

El más económico y mejor de todos. Mil pesetas al que me demuestre lo contrario, tres reales frasco, Farmacias y droguerías de Orense. Pontevedra y Vigo.

De paso para Ferrol, donde va destinado, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el capitán de artillería D. Graçiano Quesada.

Se enviaron por el ministerio de la Gobernación a la policía de provincias fotografías y las señas personales del súbdito argentino Enrique Guyot, acusado de defraudación al Banco Francés del Río de la Plata en Buenos Aires, para que sea detenido si se le ocurriese venir a España.

Se publicó una real orden de la Presidencia relativa a la tramitación de las denuncias sobre destinos que corresponden a los sargentos licenciados del ejército y no están provistos con arreglo a la ley.

En Italia está llamando la atención un joven que ofrece el raro fenómeno de estar dotado de dos corazones. Uno de estos, el de la derecha, es el que desempeña todas las funciones cardíacas normales, mientras que el otro permanece insensible é inmóvil.

Ayer se cotizó el trigo en los almacenes de Valladolid a 48'25 reales las 94 libras, siendo la tendencia sostenida.

Varios españoles residentes en Inglaterra han enviado 28 libras para contribuir a la suscripción destinada a regalar unos terrenos en Ferrol, al Sr. Canalejas.

Instituto Provincial de Vacunación Quesada-Rivera

Los días 22, 23 y 24 del corriente mes de Mayo, de diez a doce de la mañana, se vacuna directamente de ternera en la calle de la Imprenta número 5.

Terminaron en Madrid los ejercicios de oposición a la judicatura, habiendo sido aprobados tan sólo ciento diez y seis opositores de los mil quinientos que solicitaron tomar parte.

Como las plazas que se pedían para cubrir vacantes eran 150, quedarán pues 34 sin proveer, anunciándose en acaso en breve, nuevas oposiciones.

Se vende un bargueño. En la relojería Suiza informarán.

Un aficionado a arqueología descubrió en la carretera de los campos de San José, límite del ayuntamiento de Santiago con el de Conjo, restos de la antigua edificación gótica, y como entre ellos figura una incompleta leyenda sepulcral con no muy legible inscripción, quiere atribuir estos vestigios a la primitiva fábrica de la iglesia exmonasterial de Conjo.

A las señoras

El representante de la casa Aux Elegantes, de la Coruña, participa al público que el próximo domingo, 17, de diez de la mañana en adelante exhibirá la exposición de sombreros últimos modelos de París de la actual temporada.

Todos estarán marcados con el precio fijo siguiendo la costumbre de esta respetable casa, participando a las señoras que no puede detenerse en esta población mas que dicho domingo 17 del actual.

Se sabe que el Sr. Nakons no podrá venir por ahora, como se esperaba, a pasar una temporada en la posesión que ofreció al ilustre escritor y a su hija, la fervorosa amiga de un propietario de Ferrol, a donde ya había de venir dos días antes del atentado de Morral.

La oficialidad del regimiento infantería del Rey ha tomado el acuerdo de regalar al Principe de Asturias una artística marmita de plata, parecida a la que en otra ocasión regaló el mismo cuerpo a su augusto abuelo.

PÉRDIDA—De 150 pesetas en papel. La persona que las haya encontrado se servirá entregarlas en esta redacción donde se le gratificará.

En viaje comercial, ayer salió para Barcelona, donde permanecerá una temporada, el almacenista de esta plaza, D. Aquiles Paris.

En los exámenes verificados ayer en la Audiencia territorial de La Coruña, para secretarios judiciales, practicó unos brillantes ejercicios D. Fernando Sotelo Pérez, habiendo obtenido la calificación de sobresaliente.

Por haber sufrido un error de ajuste, reproducimos hoy el folletín de *La Cantinera* cuya paginación alterada no permitía la encuadración, a aquellos de nuestros suscriptores que coleccionaban la obra.

Anoche debutó en el teatro Tamberlik la compañía de ópera italiana que dirige el señor Tolosa.

Mañana se reunirá en Pontevedra, la Junta provincial del censo, para la designación de los Interventores que han de constituir las mesas, para la elección de un diputado provincial en aquella capital.

Pídanse los verdaderos productos *Vichy-Etat* en envases de origen. *Sal Vichy-Etat* para bebidas en cajas metálicas de 10, 25 y 50 paquetes. *Comprimidos Vichy-Etat* efervescentes y *Pastillas Vichy-Etat* altamente digestivas.

Esquelas de defunción y toda clase de impresos, se hacen en la imprenta de este periódico. Servicio permanente.

—Si, á todos siempre les ordeno lo que les pueda ser más agradable.
—Pues poseéis la verdadera ciencia, la que procede del corazón y cura.
Mi tío iba a llenar los vasos, pero se detuvo, miró a la enferma con gravedad y dijo:
—Veo que cada vez estamos de mejor acuerdo, y que concluireis por convertir a la doctrina de la paz.
Dicho esto, vertió algunas gotas en mi vaso y llenó el de la señora Teresa y el suyo hasta los bordes, exclamando:
—¡A vuestra salud, señora Teresa!
—¡A la vuestra y a la de Fritz!— contestó ella.
Y bebimos aquel vino añejo, color de topacio, que nos pareció exquisito.
Pusimosnos muy alegres, y las mejillas de la señora Teresa tomaron tintas sonrosadas que anunciaban la salud: pasado un momento sonrió y dijo:
—Este vino me reanima.
Y en seguida comenzó a hablar sobre lo que podía hacer para ser útil a la casa.
—Ya me siento fuerte—decía,—puedo trabajar, repasaré vuestra lección vieja; debéis tener bastante de ella, señor doctor.

La señora Teresa miró a maese Schmitt, que se había erguido en la silla con magnífica y natural dignidad.
—En los ejércitos de la República—dijo,—el señor hubiese podido llegar a general. Si la Francia combate hoy contra toda Europa es porque no quiere consentir que los honores, la fortuna y todos los bienes de la tierra sean para algunos privilegiados, no obstante sus vicios, todas las miserias y vejaciones para otros, a pesar de su mérito y virtudes. La nación cree esto contrario a la ley de Dios y para que continúe esto así, moriremos todos si es preciso.
Al pronto no contestó nadie; Schmitt miraba gravemente a aquella mujer; tenía apretados los labios, los ojos muy abiertos, contraída la aguiña nariz y parecía reflexionar; el mauser y Koffel, sentados uno frente a otro, se observaban, la señora Teresa parecía algo animada y mi tío permanecía tranquilo. Como éste no me permitía tomar café, porque aseguraba ser perjudicial para los niños, me había levantado de la mesa y permanecía delante del brasero, mirando y escuchando.
A los pocos momentos dijo a mi tío a Schmitt,

sin manifestar apercibirse de que hablaban de ella.
Al fin, trajo Lisbeth en una bandeja las tazas y tarros de coñac y de kirschenwasser y maese Schmitt se volvió entornando los ojos. Lisbeth trajo la cafetera y dijo mi tío:
—Sentémonos.
Todos se sentaron y la señora Teresa sonriendo a aquellas buenas gentes:
—Permitid que os sirva, señores,—dijo:
Maese Schmitt levantó enseguida la mano hasta la oreja y exclamó:
—Os pertenecen los honores militares.
Koffel y el mauser cruzaron una mirada de admiración y los dos pensaron: «Este diablo de Schmitt acaba de decir una cosa muy oportuna y sensata.»
La señora Teresa llenó las tazas y mientras bebíamos en silencio, el tío puso la mano en el hombro de maese Schmitt, diciendo:
—Señora Teresa, os presento un veterano de Federico el Grande, un hombre que, a pesar de sus campañas y heridas de su valor y buena conducta; no ha pasado de sargento, pero a quien todas las personas honradas del pueblo aprecian tanto como si fuese *hauptmann*.

—¡Oh! sin duda, sin duda—respondía mi tío riendo—Lisbeth no tiene ya sus ojos de veinte años, para horas enteras para hacerse algo en la ropa; vos me seréis útil, muy útil. Pero aún no estamos a esa altura, ahora necesitáis descanso.
—Pero—dijo mirándome con dulzura—si no puedo trabajar aún, al menos me permitiréis reemplazaros alguna vez para con Fritz!; no siempre tendréis tiempo para darle vuestras excelentes lecciones de francés y si queréis...
—¡Ah! eso es diferente—exclamó mi tío,—sí, eso se llama una buena idea. Oye, Fritz, en lo sucesivo darás lección con la señora Teresa; aprovecha su bondad porque son muy escasas las ocasiones de instruirse.
Yo me había puesto muy encarnado pensando que la señora Teresa tenía mucho tiempo de sobra, y ella adivinando mi pensamiento, me dijo con dulzura:
—No temas Fritz, ya te dejaré tiempo para jugar. Leeremos juntos el *Bufón* solamente una hora por la mañana, y otra por la noche. Tranquilízate, hijo mío, no te fastidiaré demasiado.
Me había traído hacia ella y me

PROFESOR

de Aritmética y Algebra, suficientemente acreditado por haber conseguido el ingreso de alumnos en la Academia de Ingenieros, con solo ocho y nueve meses de preparación, garantiza la enseñanza de ambas asignaturas en el corto plazo de ocho meses y con la extensión que aquellas carreras exigen, aunque el alumno solo posea ligeros conocimientos de las cuatro reglas, si bien esto último es condición esencialísima.

Treinta pesetas mensuales por trimestre adelantados. La enseñanza de ambas materias sin limitación de tiempo, veinte pesetas y asignatura suelta quince.

Hernán Cortés 17, 2.º—Orense.

VENTA

de una mesa de nogal, casi nueva, de escritorio.

Informes, el Procurador D. Enrique Feijóo Rivera, Paz 24 pral. ó Progreso 99.



Consultorio Dental DEL ODONTÓLOGO García del Villar

Construcción de aparatos protésicos de todos sistemas, trabajos de oro.

Anestésicos para las operaciones, y el sin rival sistema de anestesia por el Somnoformo.

Calle de Pereira núm. 3, 2.º (frente a la Relojería Suiza).

FABRICA DE CHOCOLATE

DE Felipe L. Feijóo

60, Santo Domingo, 60.

Unico y verdadero sucesor de la tan acreditada casa de Teresa Feijóo.

A fin de evitar falsificaciones, exijase en la cubierta el sello de esta casa.

NO EQUIVOCARSE

Calle de Santo Domingo, 60

Arriendo de locales

Se arrienda la planta baja de la casa que ha ocupado la Delegación de Hacienda en la calle del Progreso núm. 23, que da frente a dicha calle; y también la planta baja que tiene entrada a su trasera, propios estos locales para almacenes, comercios, colegios ó escuela, por su mucha cabida y condiciones higiénicas.

Padre Feijóo 12, darán razón.

Se desea adquirir minas de Piratas, Blendas y Plomo.

Para informes Unión Minera Ibérica, Villanueva, Madrid.

SALÓN MODELO

Paz, 19, 2.º

Temporada de VERANO

Artículos para confección, adorno y reformas. Magnífica colección de modelos para señoras y niñas.

Vacuna Suiza

La legítima y acreditada vacuna se halla de venta en la Farmacia de Meruendano, Plaza Mayor.

Los Señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exijanse las aguas de Vichy-Etat de los manantiales Vichy-Hopital, estómago; Vichy-Célestins, riñones; Vichy-Grande Grille, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

Folleto de EL MIÑO

Terminando ayer la publicación de La Cantinera, comenzaremos el martes próximo a dar en nuestro folleto una nueva obra, debida a la pluma tierna é inspirada de Pierre Mael.

Bajo el título de CARIDAD

el popularísimo autor francés desarrolla un humano y poético pensamiento, recogiendo interesantes escenas de la vida simple y ruda de los pescadores.

De un argumento sencillo y profundamente moral,

CARIDAD

interesa vivamente desde las primeras páginas, cautiva en el desarrollo de la obra, y produce en el final la dulce sensación de los bellos romances que en otros tiempos se leían en familia, alrededor del hogar.

CARIDAD

es una novela en que la virtud, la abnegación y el trabajo, consiguen la felicidad que merecen, y redimen una alma noble próxima a sucumbir devorada por el escepticismo y el descreimiento.

Confiamos en que los lectores de EL MIÑO y especialmente nuestras amables lectoras, se interesarán vivamente por nuestro nuevo folleto.

CULTOS

Catedral.—Misas de hora los días festivos: al toque de alba, á las seis, siete, siete y media, ocho, nueve y media (la conventual), á las once y á la una.

Santa Eufemia del Centro.—Los domingos y días festivos: Misas á las siete, á las ocho (la parroquial).

Santa Eufemia del Norte.—Misas á las siete, á las ocho (la parroquial).

Santisima Trinidad.—Misas los días festivos, á las siete, y ocho (la parroquial) y á las diez.

Santa María Madre.—Misa á las nueve.

Capilla de las Mercedes.—Los días festivos, misas á las seis y á las ocho.

Capilla de San Lázaro.—Los días festivos, misa á las nueve.

Correos

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE ORENSE

Cuadro de Servicios

ENTRADA Y SALIDA DE EXPEDICIONES

Llegada	Salida
Correo de Vigo, Pontevedra y Santiago.	11 14'30
Id. mixto de Vigo y Pontevedra.	23'40 4'30
Correo general.	15'10 10'30
Id. mixto.	5'20 23
Conducción de Verín, Ginzó y Allariz.	9 16'30
Id. Celanova Bande.	9 16'30
Id. Chantada.	9 16'30
Id. Maceda.	9 16'30
Id. Santiago Lalin.	19 5
Id. Rúa, Triyos, Castro Caldelas.	19 5
Carteros-peatones de Toén, Peleiro y Canedo.	9 9'30
Id. de San Ciprián y segundo servicio del Canedo.	15'30 16

Servicios de la Admón. Pral.

APARTADOS.—De 8 á 9'30; de 11'30 á 12 y de 16 á 17.

LISTA.—De 10'30 á 12, y de 17 á 18.

CERTIFICADOS Y PAQUETES POSTALES.—De 9 á 10 de 12 á 13, y de 19'30 á 21.

VALORES DECLARADOS Y OBJETOS ASSEGURADOS PARA IMPONER Y RETIRAR.—De 9 á 10; de 12 á 13; y de 20 á 21.

RECLAMACIONES.—De 10 á 11.

VENTA DE SELLOS.—De 4 á 21.

CARTEROS.—Primer reparto, á las 8; idem segundo, á las 11'30, idem tercero, á las 16.

BUZONES.—Primera extracción, á las 13; idem segunda, á las 20'30.

El Buzón Central cinco minutos antes de la salida de los correos.

NOTA.—Los Domingos no se despachan certificados, valores ni paquetes postales de 19'30

á 21 y los carteros no efectuarán el primer reparto.

El Administrador principal, Pelajo Izquierdo.

MAYO

Luna llena el 16 á las 4'32 m. en Escorpio

Sale el sol 4'46.—Pónese 7'9

16

SEMANA 20

SABADO

137 | Stos. Juan Nepomuceno, 1229 y Ubaldo y Peregrin obispos.

Imp. de «EL MIÑO»

á cargo de Hermenegildo R. Cabañas

SINDICATO AGRÍCOLA

BODEGA, DESTILERÍA Y COOPERATIVA

SOCIEDAD DE COSECHEROS PRODUCTORES

Rua de Valdeorras (ORENSE)

Bodegas modelo.—Lavado y esterilización de envases.—Representantes en Galicia: En Coruña, D. Enrique Rabadan; en Lugo, D. José Vergue; en Santiago, D. Basilio Ponce; en Vigo, D. Eduardo Villanueva; en Noya, D. Saturnino Cejas.

Viajante: D. Isidoro López

El Sindicato pagará todos los análisis que se deseen y regalará 5.000 pesetas, si una vez hechos éstos resultasen contener substancias que no proceda de la fermentación de la uva.

Venta exclusiva de estos al por menor, tienda de ultramarinos de D. Nicolás Álvarez, Viriato 3.

Para informes, pedidos, reclamaciones, etc. etc; diríjanse siempre á nuestro Agente General y Exclusivo,

Don Manuel Marcos.—ORENSE

Café

El más antiguo y mejor situado de la capital.

La Unión

17, PEREIRA, 17.—ORENSE

Se vende un excelente piano no wo, marca Ronisch y una magnífica mesa de billar en buenas condiciones.

PEDRO DOMECO

Jerez de la Frontera

CASA FUNDADA EN 1730

SOCIEDAD COOPERATIVA CIVICO-MILITAR

En esta casa encuentran los consumidores un surtido completo de los tan acreditados vinos y cognacs de Pedro Domecq de Jerez, representantes en las provincias de Orense y Pontevedra por José Rial Docampo, Vigo.

PLAZUELA DEL RECREO ORENSE

Por real orden de 18 de Octubre de 1924

AGUAS DE VILLAZA

Especiales y únicas para la dispepsia, neurastenia de origen dispeptico y todos los padecimientos del estómago, vías urinarias, diabetes, etc., artitismo.

No se indigestan, no irritan ni debilitan el organismo aunque se usen continuamente y en gran cantidad; como agua de mesa las más agradables.

DEPÓSITO: en Orense, Juan Macías, Puente Mayor.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, diarrea del estómago, acidez, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

FÁBRICA NUEVA ORENSE PUENTE MAYOR

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCES

AJUSTES Y REPARACIONES

Habiéndose hecho cargo de estos talleres el maestro fundidor de Madrid D. Eduardo Pontenciano, esta casa se compromete á construir cuantos trabajos se le confíen en condiciones inmejorables.

Especialidad en campanas de todos tamaños y bujes para carros

Puente Mayor.—ORENSE

Demetrio Fernández Dacal

COMERCIO

Barrera, 2.—Orense

Inmenso surtido en capas, talmas, karris, traje para hombre y niños, de todas clases, tejidos, mantas, fajas, carretes en todos colores, y las tan acreditadas máquinas STOEWER, que tanto llaman la atención por su elegancia, solidez y baratura y se venden á plazos y al contado.

Hay piezas sueltas y agujas para toda clase de máquinas y se hace toda clase de composturas.

En las máquinas de esta casa se enseña á bordar, y lo mismo que las composturas gratis.

Nuevos y elegantísimos modelos

CORSÉS PARISIENS

Seducción, Gracioso, Aligante.

Venus, Mignon, Regina, Violette.

El Libro de las Escuelas DE El ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha

Compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra, y reducido y compilado por don Eduardo Vincenti, Consejero de Instrucción Pública.

Obra declarada para texto de lecturn en las Escuelas primarias, por el Real Consejo de Instrucción Pública (Gaceta del 26 de Mayo de 1905), de mérito relevante por la Real Academia Española y de necesidad y utilidad en las Bibliotecas públicas por la Junta facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos (Gaceta de 11 de Julio de 1905).

Edición de lujo... 3 ptas.

Edición económica con grabados, mapas, etc... 2'50 (Próxima á aparecer).

Los pedidos al Administrador de LA EDUCACIÓN

Paseo de la Castellana, 6 (dupl.), principal MADRID

“La Unión”

Y EL «FENIX ESPAÑOL»

Comp. de Seguros reunidos

AGENCIAS en todas las provincias

DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

44 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirector en esta provincia: Abelardo Moreiras.

Dr. F. Alonso

MEDICO OCULISTA

Monterrey, 11

(FRENTE A LA DE S. PEDRO) Orense

Esquelas de defunción y toda clase de impresos, se hacen en la imprenta de este periódico. Servicio permanente.

abrazaba, cuando se abrió la puerta y entraron gravemente el mauser y Koffel con trajes de día e fiesta; venían á tomar café con nosotros. Fácil era ver que al hacer mi tío la visita por la mañana, les había hablado del valor y la fama de la señora Teresa en los ejércitos de la República, por que ya no eran los mismos. El mauser no conservaba puesto el gorro de piel de marta, abría mucho los ojos y miraba muy atento, y Koffel se había puesto camisa limpia, cuyo cuello le subía hasta las orejas; permanecía tieso y con las manos en los bolsillos y su mujer le había puesto un botón para el segundo tirante de los pantalones, que en vez de caer sobre una cadera, estaban iguales por ambos lados; además, en vez de los zapatos agujereados, se había puesto los de los días de fiesta. En fin, los dos tenían aspecto de personas graves que se reúnen en extraordinaria conferencia y los dos se inclinaron y saludaron con dignidad, diciendo:

—¡Dios bendiga á todos!

—¡Ah! al fin habéis llegado!—dijo mi tío, sentaos.

Y volviéndose hacia la cocina, añadió:

—Lisbeth, puedes traer el café.

Mirando por casualidad á la ventana vió pasar en aquel momento al viejo Adam Schmitt, y levantándose en el acto, fué á tocar en la vidriera, diciendo:

—Ved ahí á un veterano de Federico el Grande, señora Teresa; os alegrareis de conocerle, es hombre honrado.

Maese Schmitt había venido á ver lo que quería mi tío, y éste, abriendo la vidriera, le dijo:

Maese Adam, hacedme el obsequio de entrar á tomar café con nosotros; todavía queda de aquel viejo coñac que sabeis.

—Con mucho gusto señor doctor,—contestó Schmitt,—con mucho gusto.

En seguida penetró en la sala y poniéndose la mano vuelta á la altura de la oreja, dijo:

—¡A la orden!

Entonces el mauser, Koffel y Schmitt, de pie alrededor de la mesa y con aspecto embarazado, se pusieron á hablar en voz baja, mirando á la señora Teresa con la colilla del ojo, como si tuviesen que comunicarse cosas graves, mientras Lisbeth quitaba el mantel y colocaba sobre la mesa el tapete de hule, y la señora Teresa continuaba acariciándose y pasándose la mano por los cabellos

—La señora era cantinera del segundo batallón de la primera brigada del ejército de Mosela.

—Lo sabía, señor doctor—contestó el veterano,—y también sé lo que ha hecho.—Sí, señora, si hubiese tenido la fortuna de servir en los ejércitos de la República, hubiese ascendido á capitán, tal vez á comandante, ó hubiese muerto.

Y apoyándose la mano en el pecho:

—Tenía amor propio—dijo,—y sin que esto sea alabarme, no carecía de valor, y á haber podido subir me hubiese avergonzado de quedar abajo. Muchas veces me distinguí el rey, cosa muy rara para un simple soldado y que me honra mucho. En Rosbach, mientras el *hautmann*, colocado á nuestra espalda, gritaba: «*Korvetz!*» (adelante) Adam Schmitt mandaba la compañía. ¡Pues bien! de nada ha servido todo esto, y ahora, aún cuando recibo una pensión del rey de Prusia, me veo precisado á decir que los republicanos tienen razón. Esta es mi opinión.

Dicho esto vació su vasito y guiñando los ojos añadió:

—Y se baten bien... los he visto... sí, se baten bien. Aún no tienen los movimientos regulares de soldados viejos;

ces nos había faltado uno en la familia cuya presencia nos hacía más dichosos. La misma Lisbeth, al traer las legumbres y el asado, se detenía á contemplarnos con satisfacción profunda, y Escolpión en tanto estaba junto á mí como junto á su ama, no mostrando diferencia entre nosotros.

Mi tío servía á la señora Teresa, y como aún estaba débil, cortaba la carne en su mismo plato diciendo:

—¡Tomad este pedacito! ahora necesitáis recobrar las fuerzas; comed esto otro, pero ya nada más, porque todo debe hacerse con orden medida.

Al terminar la comida salió un momento, y cuando me preguntaba yo que habría ido á hacer, apareció con una botella con sello de lacre rojo y cubierto de polvo.

—Este, señora Teresa—dijo poniendo la botella sobre la mesa,—este es un compatriota vuestro que viene á felicitaros por vuestra convalecencia; no podemos rechazarlo, porque viene de Borgoña y dicen que es muy alegre.

—¿Tratáis así á todos vuestros enfermos, señor doctor?—le preguntó la señora Teresa con conmovida voz.

ESTABLECIMIENTO

EN ORENSE

38, PROGRESO, 38

Máquinas SINGER y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la compañía SINGER de máquinas para coser

Todos los modelos a perlas 250 semanales.—Fídense el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reace, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina Doméstica burlina central, la misma que se emplea universalmente para las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

ESTABLECIMIENTO

EN ORENSE

38, PROGRESO, 38

LLOYD NORTE ALEMÁN DE BREMEN

SALIDAS DE LA CORUÑA

VAPORES CORREOS

para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES (sin escalas en Brasil)

VIAJE EN 17 DIAS

Vapor GERRA el 4 de Junio.

STULLGART el 2 de Julio.

KARLSRUHE el 30 de Julio.

Para la HABANA, SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y CIENFUEGOS.

Vapor ROLAND el 20 de Junio.

Estos vapores hacen escala en SANTIAGO DE CUBA, evitando así el trasbordo a los pasajeros. Admiten carga y pasajeros de primera y tercera clase. Estos magníficos vapores están dotados de toda clase de comodidades para el viaje de tercera clase, con nuevo y buen servicio de cama, salvavidas para cada pasajero, comodidades literarias y eléctricas, levan además enfermería y asistencia médica gratuita; separación de literas para hombres solos, mujeres solas y matrimonios. Llevan cocineros, camareros y camareros españoles para servicio de los pasajeros, siendo la comida a la española, muy abundante, variada y siempre con vino y pan fresco.

Para informes dirigirse a: Pablo Meyer y Compañía, Plaza de Mina núm. 1.—CORUÑA. Representante en: Villanueva de los Baños, D. Manuel Méndez; en Barco de Valdeas, D. José Otero; y Sres. Ricardo Gurría y Hermano en ORENSE. D. Manuel Fernández Feijóo.

Compañía Española

VAPORES TRASATLANTICOS DE PINALLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

(S. en C.) OADIZ

LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUR.—SALIDAS FIJAS MENSUALES

Para el Brasil, Montevideo, Buenos Aires y hasta Valparaíso, en combinación con el ferrocarril de la Cordillera de los Andes, saldrá de la Coruña el 10 de Mayo próximo el vapor

Miguel M. Pinillos

admitiendo carga y pasajeros de todas clases para aquellos puertos que trasbordará en Cádiz al nuevo y magnífico vapor

Barcelona

Esta empresa española, tan acreditada por su formalidad en los servicios, acordó hacer esta nueva carrera, construyendo para ello los tres primeros vapores de la lista de su flota para con el Miguel M. Pinillos, hacer un servicio mensual fijo desde Génova y desde Pasajes hasta Buenos Aires.

LINEA DE LAS ANTILLAS

El mismo vapor

Miguel M. Pinillos

admitirá carga y pasajeros el día 10 de Mayo con destino a los puertos de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana, que también trasbordará en Cádiz al

Martin Saenz

Los pasajeros que viajen en estos buques, serán los encargados de hacer público el buen trato y comodidad que tendrán a bordo.

Para más informes dirigirse al consignatario en esta plaza, D. MARCELINO SUAREZ, Plaza de Orense.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

Manantial Cabreiroá.—Verín

ACÍDULO-BICARBONATADO-SÓDICO-LÍDICAS

Estas notables aguas por su composición química resultan al mismo tiempo riquísimas aguas de mesa, no solo por lo agradables que son al paladar sino por estar clasificadas de excelentes y muy puras por el sabio R. Cajal, según dictamen del Instituto de Alfonso XIII, Madrid.

Para informes dirigirse al propietario F. Salgueiro G. Barbón.—Verín, (Orense).

DEPOSITO: Juan Macías.—Puente Mayor, Orense

DE VENTA: Al por menor en todas las Farmacias y Droguerías.

TARJETAS de visita se hacen en esta imprenta

VAPORES CORREOS

MALA REAL INGLESA

SERVICIO RÁPIDO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida.—El día 17 de Mayo saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ASTURIAS, de 20.000 toneladas de desplazamiento.

El día 24 de Mayo de 1908, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBIO.

Viaje de regreso.—El día 31 de Mayo de 1908, saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para Nueva York, el vapor AMAZON.

El día 14 de Mayo de 1908, saldrá de Vigo para Cherbourg y Southampton, con trasbordo para Nueva York, el vapor AMARON.

El día 21 de Mayo de 1908, saldrá de Vigo para los mismos puertos el vapor ARAGON.

El día 28 de Mayo de 1908 saldrá de Vigo para los mismos puertos el vapor THOMES.

SERVICIO A CUBA Y MÉJICO

El día 1.º de Junio de 1908, saldrá de Vigo para la Habana Veracruz y Tampica el magnífico vapor correo SEV.ª

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba mencionados.

F. la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y la América del Sur, ofreciendo excelente comodidad y trato, los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

La salida de todos estos vapores es de 7 y 15 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 15 a 15 días, a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20, y a la Habana 11 días.

Para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía.

En Coruña: Sres. Rubín e hijos.

En Orense: Sres. González y Fernández.

En Vigo: el agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

NOTA.—Se replica al pasajero se le muestre en que el subagente que le acompaña, le saque el billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada a hacerla el agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quedar continuamente a esta oficina, diciendo que han entregado sus documentos al sub-agente con la condición de que los embarcarán en los vapores de la MALA REAL INGLESA y que a continuación se embarcarán en los vapores de esta Compañía.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO, de GONOSAN y SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suiza, 1886. Exito creciente desde 1878. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varis corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipado su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de las imitaciones.

NOVEDAD INGLESA

LA ZURCICORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección zurcir y remendar medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de algodón hilo ó seda.

No debe de faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de 25 pesetas en libranza del Giro mútuo ó por sobre monedero.

[Depósito: Patent Magis, Paseo de Gracia 97 BARCELONA]



PARA 1908 AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS

Agenda de Bufe

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas

En Madrid: 1, 50, 2 y 3 pesetas.

En Provincias: 1, 50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas

En Madrid: 2, 50, 3 y 4 pesetas.

En Provincias: 2, 50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM

Cuenta diaria

CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesite para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

En Madrid: 2, 50 y 3 pesetas.

En Provincias: 3 y 3, 50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPA

que contiene 365 minutos y más de 700 recetas

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.

Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.

PRECIOS

En Madrid: 2, 00 pes.

En Provincias: 2, 50 —

Agenda Médico-quirúrgica

de bolsillo

6 Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.

PRECIOS

2, 50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.

Agenda de Bolsillo

para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.

En cuadernado en tela, con bolsillo interior y porta lápiz.

PRECIOS

De un día en plana: 1, 50 ptas.

De dos días en plana: 2, 00 —

EN PROVINCIAS

2 y 2, 50 ptas. respectivamente



L'UNION

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

Establecida en PARIS; en su palacio:

9, Plaza Vendôme, 9

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR R. O. Y SOMETIDA Á SU LEGISLACION

GARANTIAS DE LA COMPAÑIA

En 31 de Diciembre de 1906.

Capital. Francos 10.000.000.

Reservas. " 15.441.660.

Primas á recibir. " 102.193.788.

Total de garantías en 31 de Diciembre 1906 francos 127.634.948.

Capitales asegurados en 31 de Diciembre 1906.

Francos 23.677.000.000

Sinistros pagados desde el origen de la Compañía:

Francos 333.000.000.

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acileno, de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los 80 años de antigüedad de esta Compañía, sus importantísimas garantías, y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, explican el favor que, con preferencia, la dispensa el público.

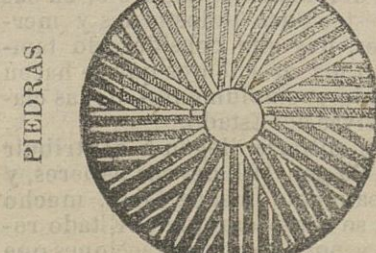
SUB-DIRECTORES: para Orense y su provincia,

Gerardo y Arturo Noguero y Buján

Viuda de H. Hervada

REAL NÚM. 14.—CORUÑA

FRANCESAS



MOLINOS

Almacenes de ferretería

Quincalla,

Máquinas de majar,

Cortadoras de paja,

Prensas y estrujadoras

de uvas y manzanas,

Arados y abonos mine-

rales.

Real núm. 77.—BAZAR DEL SIGLO XIX

Muebles, Tapicería, Hules, Cocinas, etc.—Real, 86

CAFE REGIONAL

CALLE DE SAN MIGUEL

ORENSE

Fábrica de Gaseosas

Se elaboran de limón, naranja, grosella, agraz, horchata y de café.

Excelente servicio • Café superior

VINOS Y LICORES

DE LAS MEJORES MARCAS

PRECIOS

DESCRIPCION	PTAS.
Dosena de gaseosas, devolviendo los vasos.	1'50
Sitones agua Seltz, grandes.	0'75
Idem de id., id., pequeños.	0'35
La docena de sitones grandes	5'50
La idem de id., pequeños	5'50

Todos los refrescos elaborados en esta casa están fabricados con agua filtrada.

ABONOS QUIMICOS

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS.—Princesa, 21.—BARCELONA

Superfosfatos, nitrato de sosa, sulfato amónico, sales de potasa, etc.

Depósitos en los principales centros agrícolas de España.

Pidanse precios y noticias mercantiles á la

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

BARCELONA

SERVICIOS GRATUITOS

Análisis de tierras. (1) Consultas é

(1) Remítanse por correo 200 gramos.

D. JUAN GAVILAN

Jovellanos núm. 5, principal, derecha

MADRID

PARA LUSTRAR LOS SUELOS:

la "Tierre a Parquet" antiséptica.

Lo mejor para lustrar toda clase de suelos con poco trabajo y economía: Su brillo es intenso y es el más duradero; no se resbala; no es como el de la cerecina.

Se vende en pastillas á 0'50, 1 y 2 pesetas.

The Sun Floor Polish

para dar lustre á muebles: saca brillo excelente y quita las manchas con muy poco trabajo; su brillo es muy duradero.

Probad y os convenceréis del buen resultado.

BAZAR DE CELESTINO VAZQUEZ

ORENSE.—Plazuela del Recreo.—ORENSE

La Alborada

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS

Incendios-Marítimos-Valores

Capital: 4.000.000 de pesetas

Domicilio social VIGO

Esta Compañía, primera establecida en la Región, con capitales exclusivamente regionales contra seguros tanto contra INCENDIOS, como MARÍTIMOS, á primas reducidas y en condiciones ventajosas.

HERNIAS

(QUEBRADURAS)

Deformidades: de hueso, espaldas, piernas, etc.

CURACION

POR LOS APARATOS ARTICULADOS MODERNOS MECÁNICO REGULADORES

Las personas que cansadas de los ortopédicos, que no son médicos, deseen consultar al Médico Especialista, Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, escriban á

D. TOMÁS SERNA

PRECIADOS 34 y 36.—MADRID

quien les dirá cuando viene dicho médico á ORENSE



AGENCIA

ESCALERA

Vigo

TRANSPORTES CONSIGMAHONES ADUANAS

Recepción, despacho en Aduanas y reexpedición de mercancías, mobiliarios, equipajes, muestrarios y encargos para todos los puntos de España y del Extranjero.

Papel

para empaquetar se vende en la imprenta de este periódico.